COVALCAL CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Expresadas en dólares americanos)

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La compañía se constituyó el 09 de noviembre del 2012, en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil el 04 de febrero del 2013. Su objeto social incluye la comercialización de bienes a través de internet y nuevas herramientas tecnológicas, facilitarà al usuario la compra venta de productos y servicios lìcitos, podrá comercializar productos. Tambièn podrá realizar actividades de marketing y mercadotecnia, estrategias de mercado, de ventas, estudio de mercado, posicionamiento de mercado, y actividades afines. También actividades de publicidad. Tambien servicio de asesoría de importación y exportación, de bienes o servicios antes descritas, realizar cualquier gestión a nombres de las empresas o inversionistas asesorados y cobrar comisiones por la prestación de sus servicios. La Compañía podrá realizar toda clase de actos, contras y operaciones que sean acorde al objeto social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIFs, que son los principios contables de general aceptación en el Ecuador; normas que comprenden :

- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), e
- ✓ Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente ,de Interpretación (Standing Interpretations Committee SIC).

El año 2012 fue el primer año de adopción de NIIFs (de acuerdo a cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías en Ecuador). La Compañía comenzó sus actividades económicas a partir del 01 de mayo del 2013. Por tal razón no pasò el período de transición de NEC a FIIFs.

Las estimaciones y supuestos para la valuación de algunas partidas que se incluyen en los estados financieros, así como las revelaciones que se realizan, en criterio de la Administración de la Compañía son razonables.

La preparación de los Estados Financieros requieren que la administración de la Compañía, en aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, cambios en el patrimonio y revelaciones sobre estos a la fecha de estados

financieros y sobre los montos presentados de ingresos, gastos y flujos de efectivo del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica, en el criterio profesional de un perito y en otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son facilmenten determinables por otras fuentes.

La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el periódo en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectada.

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos, que es su moneda funcional.

3. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES

Un resumen de las principales políticas contables aplicadas a todos los años presentados en estos estados financieros, se incluye a continuación:

- a) Efectivo y equivalentes.- Considera activos financieros liquidos y depósitos, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios y de otras instituciones financieras a la vista e inversiones a corto plazo de alta liquidez; e inversiones temporales con vencimiento menor a 90 días.
- b) Activos Financieros.- Estos activos son evaluados por la Compañía a la presentación de estados financieros para determinar si existe evidencia efectiva de deterioro. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del clientes. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el Estado de Resultados Integrales
- c) Inventarios.- Los inventarios se valoran al costo de adquisición, sin que supere el valor neto de realización. En los casos que el costo supera el valor neto de realización se reconoce la pérdida por deterioro, como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo inventarios. La asignación de costos se realiza mediante la fórmula de promedio ponderado y para el caso de equipos se registra a su costo de adquisición específico.
- **d) Mobiliario, vehículos y equipo.-** Se reconocen como activos si es probable que se derriben de ellos beneficios económicos futuros, que se verifique la propiedad y que su costo pueda ser determinado de una manera confiable. Se registran al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Las ganancias de la venta de un bien son determinadas comparando los precios de venta con los valores en libros de los activos y son reconocidas en el estados de resultados.

La depreciación de Mobiliario, vehículos y equipos se calcula usuando el método de línea recta. Considerando el tiempo de vida útil estimada del bien conforme a las siguientes tasas:

Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33%
Maquinaria y equipo	10%
Instalaciones	10%
Equipos de oficina	10%
Vehículos	20%

e) Beneficios a empleados a corto plazo.-Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

La Compañía ha provisionado los beneficios sociales que de acuerdo a las disposiciones legales corresponde a los trabajadores, rigiéndose a lo dispuesto en el Código de Trabajo e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), tales como: Fondos de Reserva, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo

- **f) Ingresos, costos y gastos.-** Se registran sobre la base del devengado. Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios.
- **g) Participación a trabajadores.-** En caso de haber utilidad, **s**e calcula a la tasa del 15% sobre la utilidad contable.
- h) Impuesto a la renta.- La provisión de impuesto a la renta corresponde al 22% sobre la utilidad gravable, para el 2014. El cambio de la tasa de impuesto a la renta, se estableció mediante reforma promovida por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el que reforma (entro otras leyes) La Ley Orgánica de Régimen Tributario; la tasa de impuesto a la renta será, de acuerdo a esta reforma, el 22% a partir del ejercicio fiscal 2014. Las disposiciones tributarias establecen la obligatoriedad de pago de un anticipo, en el caso que el impuesto a la renta causado sea menor al anticipo se tomarà como pago mínimo de impuesto a la renta causado.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta está conformada por:

	2015
Bancos	120.42
	120.42

5. ACTIVOS FINANCIEROS - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

La cuenta está conformada por:

Corriente

	2015
Crédito Tributario IVA	410.45
	410.45

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables y deterioro, no aplica.

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

La cuenta está conformada por:

	2015
Equipos de Computación y Software	748.00
Subtotal	748.00
Depreciación acumulada	-550.61
Neto	197.39

El movimiento de la cuenta es el siguiente:

	2015
Saldo al inicio del año Adquisiciones netas (compras –	-301.30 0.00
ventas) Ajustes / reclasificaciones Depreciación del año	0.00 -249.31
Saldo al final del año	-550.61

7. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La cuenta está conformada por:

2015

Cuentas por pagar a Socios

16.342.37

8. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía es de US\$400 dividido en 400 participaciones, iguales e indivisibles de US\$1 cada una.

9. **RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 5% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 20% del capital pagado. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero sirve para absorber pérdidas o ser capitalizada en su totalidad.

10. PÈRDIDA DEL EJERCICIO

Por ser el segundo año de actividad económica la empresa obtuvo como resultado del ejercicio ecómico 2015 una pérdida de US\$4.607.77.

La misma que es de conocimiento de cada socio. Dicha pèrdida será compensada con futuros beneficios.

11. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, la Compañía ha preparado la respectiva conciliación tributaria, a la fecha de emisión del informe de auditoría la declaración aún no ha sido presentada. A continuación se presenta un detalle de la conciliación tributaria:

	2015
Pérdida antes de participación a trabajadores e	4 607 77
Impuesto a la renta	-4.607.77
(-) 15% Participación a trabajadores (Nota 13)	0.00
(+) Gastos no deducibles	279.00
Base imponible para impuesto a la renta	-4.328.77

COVALCAL CIA.LTDA.

Notas complementarias a los Estados Financieros

22% Impuesto a la renta causado	0.00
(-) Retenciones en la fuente	0.00
(-) Crédito Retencion en la fuente años	
anteriores	0.00
Impuesto a la Renta a Pagar	0.00

Sr.Carlos Valdez Gerente General

Diana Quizhpilema Contador General